

BOLETÍN DE PRENSA N° 1 - 22

Quibdó, 19 de enero del 2022: Suspensión del servicio de acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, en atención al desarrollo de actividades que viene realizando el Consorcio Constructora Plantas Quibdó (mejoramiento de las plantas playita I y II), será necesario realizar suspensión del servicio de agua potable el **día 25 de enero en el horario de las 6:00 a.m. a las 10:00 p.m.**, lo anterior con el fin de mejorar en la prestación del servicio. Por lo anterior, se verán afectados los siguientes sectores:

SECTOR HIDRÁULICO INSTITUCIONAL

- Subida puente Niño Jesús, cristo rey, Yesquita, Cra 1, Roma, Mira Flores

SECTOR HIDRÁULICO MARGARITAS

- Chicharronal, Esmeralda y Cohímbra.

SECTOR HIDRÁULICO CENTRO Y SÉPTIMA

- Yesca Grande, Pan de Yuca, Cesar Conto, Tomas Pérez, Cristo Rey, Silencio, Kennedy, Chambacú, Chamblún, Alameda Reyes

SECTOR HIDRÁULICO MEDRANO BAJO.

SECTOR HIDRÁULICO SAN MARTÍN.

ZONA NORTE

- Samper, La victoria, La Unión- la Fe- la Gloria, La Gloria-Casimiro-Obrero-Cachamas, Obrero, Las brisas, Buenos Aires, Buenos aires-Mis esfuerzos, Mis esfuerzos-Subestación.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 6724147 - 6724181, celular y WhatsApp 3002690765 - 3046470508 o en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.